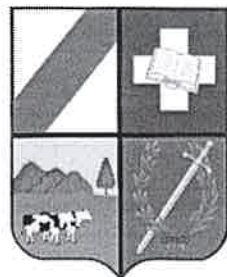


A. Y. S. M. F. R. G. ZEG
ACM 2009



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal
Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2020 – 2024

INFORME FINAL

EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA "SOBRE B"

Informe Final Evaluación de Ofertas Económicas Recibidas (**Sobre "B"**) en la Convocatoria para el Proceso de Comparación de Precios para la Construcción de 6 obras en diferentes localidades del Municipio de San Cristóbal, subdivididas en 3 Lotes.

Referencia: ASC-CCC-CP-2022-0003.

San Cristóbal, Rep. Dom.-
Lunes 5 de diciembre 2022.-

ZEG N.Y.S.M J.R.G
ACH ROG

Estimados miembros del Comité de Compras y Contrataciones:

En nuestra calidad de peritos designados, por el Comité de Compras y Contrataciones Públicas de este Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, en el marco del proceso por comparación de precios para la Construcción de 6 obras en diferentes localidades del Municipio de San Cristóbal, subdivididas en 3 Lotes, **Referencia: ASC-CCC-CP-2022-0003**, procedimos a la evaluación de las ofertas económicas “**Sobre B**” de los oferentes habilitados en el acta de aprobación del Comité de Compras, No. 20 -2022, de fecha 25 de noviembre del mes del año 2022 y Acta no. 21-2022 de fecha 26/11/2022 rectificativa de habilitación.

En ese orden, se aperturó tres (3) sobres presenciales y uno (1) por el portal transaccional a saber:

En ese sentido, según lo contemplado en el Pliego de Condiciones específicas para el proceso por comparación de precios para la Construcción de 6 obras en diferentes localidades del Municipio de San Cristóbal, subdivididas en 3 Lotes, estas obras serán realizadas por el Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, lo cuales ascendieron a un monto total de **RD\$24,230,914.57**, siguiendo el proceso indicado en el Pliego de Condiciones Específicas del Proceso, hemos contactado que de los cuatro oferentes habilitados, (3) oferentes presentaron sus Ofertas Económicas de manera física y uno (1) por el portal, todas estas en tiempo hábil, cumpliendo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Recepción y Registro de Documentos Presentados por los oferentes

El Comité Evaluador procedió a la revisión de la Oferta Económica presentada en el “**Sobre B**”, a partir de la lista de los documentos indicados en el Pliego de Condiciones Específicas del Proceso, los cuales **no son de naturaleza subsanable**, marcando con un cotejo (✓) los documentos incluidos y con una (x) los documentos faltantes de la oferta económica.

A. X. S. M F. R. G. ZEG
ACM LOG

Documentos a presentar en Sobre B	INGARBEN, SRL.	JULIAN DARIO TRINIDAD MENDEZ.	ANNHELMI CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS, SRL.	K-FOUR SERVICIOS MULTIPLES, SRL.
<p>Formulario de Presentación de la Oferta Económica SNCC.F.033 presentado en Un (1) Original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la oferta, junto con dos (2) fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como "COPIA". El original y las copias deberán estar firmadas en todas las paginas por el representante legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.</p>	✓	✓	✓	✓
<p>Presupuesto de cada ítem de manera separada, que conforma el Lote Ofertado. La oferta económica debe estar sustentada por un presupuesto, presentado en un (1) ejemplar original y dos (2) copias, debidamente lleno contemplado con todas las partidas que lo forman, con desglose de precios unitarios, volumetría y cualquier otra información que adicional a lo solicitado, que complementa la información requerida. El monto Total Final de dicho presupuesto deberá corresponder a cada ítem de manera separada, que conforma el Lote ofertado y escrito en el formulario SNCC.F.033. el formato de presupuesto estará anexo como parte integral y vinculante a este pliego de Condiciones Específicas. El oferente deberá llenar todas las partidas de dicho presupuesto con los porcentajes correspondientes.</p>	✓	✓	✓	✓
<p>Análisis de costos unitario (con el ítem transparente en las partidas de materiales y equipos), en forma físico (papel) y los recursos.</p>	✓	✓	✓	✓
<p>Flujo de caja de recursos (con los valores estimados dual de desembolso mensual de los recursos)</p>	✓	✓	✓	✓
<p>Garantía de la seriedad de la oferta. Correspondiente a póliza de fianza. La vigencia de la garantía deberá ser igual al plazo de validez de la oferta del presente pliego de condiciones.</p>	✓	✓	✓	✓

Evaluación de Oferta Económica "Sobre B"

Este Comité de peritos procedió a la evaluación de la Oferta Económica presentada en el "Sobre B", bajo el criterio **CUMPLE/NO CUMPLE**

LOTES	OFERENTES	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO POR PROYECTO RD\$	MONTO TOTAL POR LOTES RD\$	CUMPLE/NO CUMPLE
1	ANNHELMI CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS, SRL.	AVENIDA LIBERTAD	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES	13,491,785.53	13,491,785.53	CUMPLE
		CARRETERA SANCHEZ, ENTRADA A LA CIUDAD	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES	3,591,953.69	5,218,320.12	NO CUMPLE
2	INGARBEN, SRL.	VILLA VALDEZ	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES	867,485.05		
		VILLA VALDEZ	CONSTRUCCIÓN DE BADENES	510,389.95		
		CARRETERA SANCHEZ, ENTRADA A LA CIUDAD	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES	3,811,984.15		
		VILLA VALDEZ	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES	785,452.19		
3	K-FOUR SERVICIOS MULTIPLES, SRL.	VILLA VALDEZ	CONSTRUCCIÓN DE BADENES	602,878.86	5,200,315.20	CUMPLE
		CAÑADA HONDA	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES	2,169,468.01		
		CALLE DUARTE, SODOCAL	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES	2,840,676.61	5,010,144.62	CUMPLE

A.Y.S.M F.R.G ZEG
ACM ROG

A. Y. S. M. F. R. 6 ZEG ALM ROG

Conclusiones y Recomendaciones

Este Comité de peritos evaluador del Proceso de Comparación de Precios para la Construcción de (6) obras en diferentes localidades del Municipio de San Cristóbal, subdivididas en 3 Lotes, con Referencia: **ASC-CCC-CP-2022-0003**, citamos que los Oferentes/Proponentes presentaron las siguientes ofertas económicas; **JULIAN DARIO TRINIDAD MENDEZ RD\$ 5,200,315.20**, **ANNHELMI CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS, SRL RD\$ 13,491,785.53**, **K-FOUR SERVICIOS MULTIPLES SRL, RD\$ 5,010,144.62**, todas estas acordes con las exigencias del pliego de condiciones específicas, ya que las mismas cumplen con las partidas y los montos presupuestados de las obras a contratar, por tal razón son las ofertas económicas más razonables a elegir, por lo que este comité de peritos nos acogemos a las ofertas más económicas e idóneas para la Institución, por lo que la consideramos como **Conforme** en cumplimiento con los establecido en el pliego de condiciones específicas y las normativas legales vigentes, a saber:

Finalmente, como resultado del informe final, **Evaluación de Oferta Económica "Sobre B"**, en función del Pliego de Condiciones Específicas, se recomienda al Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, **ADJUDICAR** a los Oferentes/Proponentes el presente proceso de compras con Referencia: **ASC-CCC-CP-2022-0003**, debido a que contemplan las mejores partidas presupuestarias y oferta económica a saber:

LOTES	OFERENTES	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO POR PROYECTO RD\$	MONTO TOTAL POR LOTES RD\$
1	ANNHELMI CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS, SRL.	AVENIDA LIBERTAD	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES	13,491,785.53	13,491,785.53
2	JULIAN DARIO TRINIDAD MENDEZ.	CARRETERA SANCHEZ, ENTRADA A LA CIUDAD	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES	3,811,984.15	5,200,315.20
		VILLA VALDEZ	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES	785,452.19	
		VILLA VALDEZ	CONSTRUCCIÓN DE BADERNES	602,878.86	
3	K-FOUR SERVICIOS MULTIPLES, SRL.	CAÑADA HONDA	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES	2,169,468.01	5,010,144.62
		CALLE DUARTE, SODOCAL	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES	2,840,676.61	

INGARBEN, SRL.

OFERENTES NO ADJUDICADOS:

El Oferente no resultó adjudicado debido a que el mismo presentó su propuesta económica del **LOTE II** con un monto mas elevado que la de su competencia, como se puede apreciar en el cuadro al respecto de la evaluación: Hacemos de conocimiento para la parte interesada que el monto total de la oferta económica en el formulario **F.033** es de **RD\$4,969,828.69** y en la sumatoria de los montos totales de los tres presupuestos que componen el Lote II da la cifra correcta, que es **RD\$5,218,320.12**, lo que significa que hay una diferencia de **RD\$248,491.43**, que son del 5% del imprevistos de los tres presupuestos que no se contempló en dicho formulario, entendemos que los montos totales que contemplan los presupuestos deben ser iguales a los montos totales del formulario **F.033**, por lo que esperamos que esta parte sea superada para otro proceso.

La evaluación de las ofertas en esta etapa del proceso, se realizó en base a los principios de transparencia, objetividad y economía, tomando en cuenta lo más idóneo para los intereses institucionales y las ofertas de menor precio que se encuentre dentro del rango.

Sin nada más que agregar, por los peritos:


Zenón Elpidio González


Faustina Reyes Guzmán


Andrés Yandel Santana Martínez


Acela Cuevas Montas


Rainier Omar García Pérez